

## APIA DENUNCIA LA ELIMINACIÓN DE LAS TICS EN BACHILLERATO

Desde APIA queremos denunciar la falta de rumbo claro en los referente a los conocimientos de informática en el nuevo borrador publicado por el gobierno sobre la nueva ley de educación (LOMLOE), que tiene prevista su implantación para el próximo curso 2022/23.

Las nuevas tecnologías son un pilar claro del desarrollo educativo de nuestros alumnos, ahora y en el futuro, algo lógico en una sociedad cada vez más digitalizada. Ahora bien, una paradoja se manifiesta cuando en este nuevo borrador **las asignaturas TICs** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) **han desaparecido entre las optativas a elegir por los alumnos de Bachillerato**. Actualmente dicha asignatura es de elección optativa por todas las modalidades de Bachillerato, en primer y segundo curso.

De hecho, diversos colectivos de informáticos, la facultad de Informática de Málaga, incluso las empresas tecnológicas muestran su asombro y desacuerdo ante esta decisión. Pero, ante el asombro de los especialistas en la materia, parece que los políticos no escuchan. Por ejemplo, en una entrevista en La Sexta, la Ministra de Educación, Pilar Alegría, anunció que las competencias digitales se impartirán de forma transversal en el resto de asignaturas; es decir, que **las destrezas informáticas no las enseñará un especialista**, sino que tendrán que ser los profesores de Historia o de Matemáticas o de cualquier otra asignatura –no profesionales de la informática– los que, a partir de su asignatura, deberán enseñar TICs a los alumnos. Esta decisión claramente mermará el conocimiento de tecnología y digitalización entre nuestros estudiantes, tan necesario ahora y más en el futuro. En APIA lo tenemos claro: **solicitamos una informática impartida por informáticos**, eso sí es calidad de enseñanza.

No se descubre nada nuevo si se hace hincapié en la importancia de que los alumnos adquieran competencias digitales durante su etapa de ESO y Bachillerato (actualmente TIC se imparte en 4º de ESO – tres horas–, dos horas en 1º de Bachillerato y cuatro horas en 2º de Bachillerato). En estos tres cursos, se tratan temas tan importantes como el uso y manejo de los sistemas operativos, hardware, ofimática, edición de audio, edición de video, diseño gráfico, diseño vectorial, redes, seguridad informática y criptografía, programación, etc.. ¿Estos temas se pueden dar de forma trasversal? Estamos convencidos de que la respuesta es que no.

Además, los conocimientos informáticos son fundamentales para muchos ciclos formativos de grado medio, superior y para las carreras universitarias, de modo que los alumnos que cursan TIC, tienen un acercamiento a estos conocimientos, pues trabajan muchos de los temas que en un futuro podrían cursar. ¿No se les está haciendo un flaco favor a dichas especialidades si eliminamos TIC?

Nuestros representantes políticos insisten en la importancia de las nuevas tecnologías en todas las esferas de la población y aún más en las etapas educativas, pero ahora quitan al alumnado de Bachillerato la posibilidad de adquirirla. ¿No es esto una contradicción? Dicen apostar por una escuela pública de calidad, pero defienden que las nuevas tecnologías las imparta cualquier profesor de otras materias de bachillerato. ¿Esto es calidad? Se hace una apuesta por que aumente la participación de las mujeres en carreras de ciencias y tecnología, pero, quitando las TIC de Bachillerato, ¿se propicia ese acercamiento?

Hasta que el ministerio de Educación corrija este despropósito, y ya que las comunidades autónomas pueden añadir optativas al curriculum de la LOMLOE, **desde APIA solicitamos a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía que no desaparezca esta asignatura como optativa en Bachillerato y que la incluya entre las de oferta obligatoria en los centros docentes.**